



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **30 de octubre de 2018**, a las **10:00 horas** en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.(189/18) Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2018.
- 2.(190/18) Aprobación inicial de la modificación del Anexo 1 de la Norma Reguladora de Control Interno por incorporación de trámites esenciales fijados en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de julio de 2018. (8.1)
- 3.(191/18) Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 40/18/ES/07, por crédito extraordinario en el programa Promoción y Gestión de Vivienda de Protección Pública destinado a la suscripción de acciones por ampliación de capital de PAMMASA con destino a la adquisición de una parcela destinada a la construcción de vivienda protegida. (3.1.3)
- 4.(192/18) Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal sobre cumplimiento, en el tercer trimestre de 2018, de los plazos previstos en la Ley de medidas de lucha contra la morosidad, en este Ayuntamiento. (3.1.6)



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

- 5.(193/18) Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal sobre cumplimiento, en el tercer trimestre de 2018, de los plazos previstos en la Ley de medidas de lucha contra la morosidad, en el Patronato Monte del Pilar. (3.1.6)
- 6.(194/18) Desestimación de la solicitud de compatibilidad de empleado público. (5.6.1)
- 7.(195/18) Desestimación de la reclamación presentada contra el acuerdo plenario de aprobación inicial de la modificación del anexo de personal de la plantilla presupuestaria de 2018 por la que se amortiza el puesto de Jefe de Servicio de Bienestar Social, Mayores y Familia. (5.1)
- 8.(196/18) Concesión de medallas a la antigüedad o veteranía en el servicio a diversos miembros del Cuerpo de Policía Local. (4.11)
- 9.(197/18) Reversión al Patrimonio Municipal, del edificio sito en la calle Doctor Calero, 11 cedido al Ministerio del Interior como puesto principal de la Guardia Civil. (1.8)
- 10.(198/18) Aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora del depósito, custodia y devolución de objetos perdidos.(8.1)
- 11.(199/18) Aprobación, si procede, de la revisión de precios de la última anualidad del contrato de gestión del servicio público, mediante concesión administrativa, para la gestión del Centro Integral Canino (CICAM) y del servicio de recogida de animales abandonados. (1.5)
- 12.(200/18) Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 3164/2018, de 11 de octubre, por el que se crea el Comité para el estudio del Hermanamiento con Bata. (4.11)
- 13.(201/18) Dar cuenta de la composición actual del Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo. (6.1)

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 46.2.E) DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL

- 14.(202/18) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 2151/18 a 2644/18, ambos inclusive.
- 15.(203/18) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 3, 10, 17 y 24 de septiembre de 2018.



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

16. Proposiciones no urgentes o mociones ordinarias:

- 16.1(204/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para apoyar la modificación de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General para que la lista más votada gobierne en los ayuntamientos. (4.1.7)
- 16.2(205/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para recuperar el espíritu de concordia y reconciliación que presidió la Transición Española y la defensa de la unidad de España. (4.1.7)
- 16.3(206/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Somos Majadahonda sobre medidas antidespilfarro de alimentos. (4.1.7)
- 16.4(207/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Somos Majadahonda sobre las necesidades existentes a la hora de remodelar los parques y plazas del municipio. (4.1.7)
- 16.5(208/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida para que el edificio Rosa Agazzi se destine a un uso cultural, educativo o social. (4.1.7)
- 16.6(209/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida para la adhesión a las campañas pro grifo y Comunidades Azules “Blue Communities”. (4.1.7)
- 16.7(210/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre seguridad vial y adaptación a la normativa actual de los reductores de velocidad existentes en el municipio. (4.1.7)
- 16.8(211/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para revisión y formalización, o cancelación en su caso, de las encomiendas realizadas a la Sociedad “Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.” (PAMMASA) (4.1.7)
- 16.9(212/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Centrista sobre deficiencias gravísimas en el Polideportivo Valle de la Oliva. (4.1.7)
- 16.10(213/18) Moción presentada por los Grupos Municipales Socialista y Centrista para el cumplimiento de la Ordenanza Reguladora de la Tenencia, Control y Protección de Colonias Felinas. (4.1.7)



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

16.11(214/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para crear futuros equipamientos públicos en parcelas del patrimonio municipal del suelo. (4.1.7)

17.(215/18) Mociones de urgencia.

18.(216/18) Ruegos y preguntas.

Majadahonda, 23 de octubre de 2018

EL ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES

Fdo.: Ricardo Riquelme Sánchez de la Viña